

• Por tráfico de influencias

## CAPTURAN MAGISTRADA EN GUATEMALA

**C**iudad de Guatemala, Guatemala. (EFE) - La magistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Guatemala, Blanca Stalling, acusada de tráfico de influencias, fue detenida el miércoles y trasladada a los Tribunales para una audiencia en la que será notificada de los cargos en su contra.

Stalling llegó esposada a la Torre de Tribunales, en la capital guatemalteca, horas después de que su abogado, Gustavo Juárez, presentara un memorial ante el Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal para evitar su detención, el cual fue rechazado.

La magistrada fue arrestada en un edificio de apartamentos de la zona 9 capitalina cuando usaba una peluca pelirroja en un intento por burlar a las autoridades, dijo sin más precisiones la portavoz del Ministerio Público (MP), Julia Barrera.

Por su parte, el portavoz de la Policía Nacional Civil (PNC), Jorge Aguilar, mencionó que en el momento de la detención Stalling tenía en su poder una pistola calibre "3.80 mm" con la que apuntó a los agentes y luego, "en un lapso de segundos", la dirigió a su cabeza.



Blanca Stalling fue custodiada por los oficiales. (Prensa Libre).

Aguilar enfatizó que estos operativos duran "segundos" y que todo "pasa muy rápido", por lo que se desconoce lo que pudo pasar por la mente de la magistrada.

Stalling, que llegó a la sede de los tribunales

con gafas, atuendo deportivo y luciendo su cabellera café claro, denunció que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) actúa como una especie de "Gestapo", la policía secreta de la Alemania nazi, y que "ha perseguido por meses" a su familia.

También aseguró que la CSJ "está cooptada" por grupos que no identificó que "si uno no hace lo que quieren, lo comienzan a perseguir".

La magistrada es investigada debido a que supuestamente intentó aprovecharse de su posición para presionar al juez del Tribunal Noveno de Sentencia, Carlos Ruano, que conocía un caso en el que está involucrado su hijo, Otto Molina Stalling, acusado de asociación ilícita y cobro ilegal de comisiones en la trama de corrupción "IGSS-PISA".

El pasado día 2 el Congreso de Guatemala retiró la inmunidad a Stalling para que fuera investigada por el delito de tráfico de influencias.

El juez Adrián Rodríguez deberá decidir si escucha hoy la primera declaración de Stalling o la programa para otra fecha.